



MINISTERIO
DE SALUD Y DEPORTES

COMUNICADO **AGEMED/CE/049/2026**

A los Regentes Farmacéuticos(as) y Responsables Legales de empresas farmacéuticas, laboratorios industriales farmacéuticos y empresas importadoras de medicamentos reconocidos por Ley, servidores públicos de la AGEMED y todos los usuarios de la Plataforma AGEMED Virtual (MISA).

REF Recepción de reportes del Departamento de Evaluación de Tecnologías en Salud y Uso Racional

La Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud - AGEMED, del Ministerio de Salud y Deportes, a través del Departamento de Evaluación de Tecnologías en Salud y Uso Racional, comunica que la Plataforma AGEMED Virtual (MISA) para la recepción de reportes se encuentra nuevamente operativa, **para los siguientes módulos:**

- **Reporte de Existencias de Medicamentos LINAME.**
- **Reporte de Existencias de Oxígeno.**
- **Reporte de Precios.**

En este sentido, la presentación de la información correspondiente a estos reportes deberá realizarse nuevamente a través de la Plataforma AGEMED Virtual (MISA), conforme a los procedimientos establecidos para cada módulo.

De manera excepcional, para los reportes correspondientes al mes de agosto de 2026, el periodo de recepción estará habilitado desde el lunes 7 hasta el lunes 14 de septiembre de 2026.

Aquellas empresas que hubieran enviado su reporte de existencias LINAME y Oxígeno del mes de agosto gestión 2026, deberán ingresar nuevamente esta información a través de la plataforma AGEMED Virtual (MISA) dentro del plazo señalado.

Las empresas que enviaron sus reportes de precio del mes de septiembre deben remitir nuevamente esta información a través de la Plataforma AGEMED Virtual (MISA).

A partir del mes de septiembre de 2026, la información deberá ser remitida mediante la Plataforma AGEMED Virtual (MISA) durante los primeros cinco (5) días hábiles posteriores al cierre de cada mes, conforme a lo establecido en la Resolución Administrativa N.° 20/2023. Las empresas deberán prever el registro y envío oportuno de su información dentro del plazo señalado.



MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

Plaza del Estudiante esq. Cañada Strongest s/n,
La Paz - Bolivia - (51)Teléfono (s)-(591-2)
2497079 - 2495086 - 2490554 - 2495053



MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

FARMACOVIGILANCIA

A partir del lunes 7 de septiembre de 2026, se recepcionará formalmente el ingreso de los trámites de Informes Periódicos de Seguridad (IPS) y las Notificaciones en Farmacovigilancia a través de la Plataforma AGEMED Virtual (MISA).

Asimismo, a partir de la publicación del presente comunicado, queda sin efecto el punto 4 de la Circular **MSyD/AGEMED/CR/19/2026**, correspondiente al Departamento de Evaluación de Tecnologías en Salud y Uso Racional, incluidas las disposiciones transitorias establecidas para la remisión de estos reportes mediante correo electrónico. Por lo tanto, la recepción de los Reportes de Existencias de Medicamentos LINAME, Reportes de Existencias de Oxígeno y Reportes de Precios se efectuará mediante la Plataforma AGEMED Virtual (MISA), de acuerdo con los plazos señalados en el presente comunicado.

En caso de que los usuarios no se encuentren habilitados en la Plataforma AGEMED Virtual (MISA) durante el periodo de reporte establecido, podrán solicitar su habilitación a través del correo electrónico, dirigiendo su solicitud a los siguientes funcionarios:

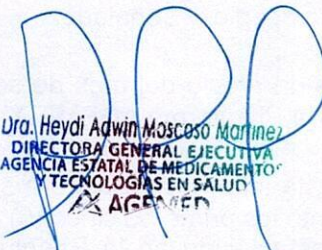
- rnavia@minsalud.gob.bo
- daalarcon@minsalud.gob.bo
- frjimenez@minsalud.gob.bo

O comunicarse al siguiente Interno 2171

Se solicita a las empresas registradas tomar las previsiones necesarias para el cumplimiento oportuno de esta obligación y verificar que la información registrada en la plataforma sea completa y corresponda al periodo objeto de reporte.

Agradecemos su comprensión y solicitamos tomar debida nota de la presente.

La Paz, 04 de septiembre de 2026.


Dra. Heydi Adwin Moscoso Martinez
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
AGENCIA ESTATAL DE MEDICAMENTOS
Y TECNOLOGIAS EN SALUD
AGEMED

Adj. Ninguno
Usuario: HAMM/GZLB/JRCM/CBC/JMOQ/DFPV/ERA.
C.c Arch: DGE/DAR/DAF/DTU